E.S.E. CENTRO DE SALUD DE OVEJAS

N.I.T: 823.001.873-3
Carrera 15 No. 19 -86
Email: contactenos@esecentrodesaludovejas.gov.co

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE EN PLANTA DE PERSONAL DE LA ESE CENTRO DE SALUD OVEJAS.

LA JEFE DEL AREA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que revisado la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de cargos de la **ESE CENTRO DE SALUD OVEJAS**, se puede evidenciar que no se cuenta con suficiente personal profesional disponible para garantizar el cumplimiento de actividades como **MÉDICO URBANO**, para cumplir con la demanda que impone la prestación del servicio de salud a los usuarios en el municipio de Ovejas, Sucre, y concurrentemente, cumplir con las actividades y lineamientos establecidos en la Resolución Resolución 1008 de 2025 del Ministerio de salud y Protección Social, a ejecutar en el territorio municipal para la vigencia 2025.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del decreto 1068 de 2015.

El presente Certificado se expide a solicitud del Gerente de la **ESE CENTRO DE SALUD OVEJAS**, para efectos de soportar proceso de contratación de servicios de apoyo a la gestión.

Dado en Ovejas Sucre, al 01 día del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

ORIGINAL FIRMADO

_____

NELVY PEÑA CAMPO
Jefe del Área de Talento Humano
E.S.E Centro de Salud de Ovejas.